

Medellín, 25 de marzo de 2022

COMUNICADO 003-2022
ESTUDIANTES ASPIRANTES A PRIMERA CEREMONIA DE GRADO COLECTIVO 2022

La Secretaría de Facultad de Ciencias Agrarias Sede Medellín, se permite informar:

Que la Secretaría General modificó el cronograma de la Circular 003 de 2022 a través de la Circular 006 de 2022, para la realización de solicitudes de personalización de Diplomas y Actas de Grado correspondientes a la primera ceremonia de grados de 2022, en tal sentido, se actualiza el cronograma definido por la Facultad de Ciencias Agrarias así:

GRADOS COLECTIVOS

EVENTO	FECHA	DEPENDENCIA
Inscripción de candidatos a Grado a través del portal académico dnin-foa.edu.co	05 al 29 marzo de 2022	Estudiante
Fecha de pago de derechos de grado	05 al 30 de marzo de 2022	Estudiante
Reconocimiento al Graduando	Por definir	Facultad de Ciencias Agrarias

Costos: Aplica el costo establecido en la Circular 024 de 2021 de Secretaría General, así:

DOCUMENTO O TRÁMITE	PREGRADO	COSTO EN PESOS	POSGRADO	COSTO EN PESOS
Derechos de grado – Ceremonia Colectiva	Siete (7.0) puntos	233.400	Veinte (20.0) puntos	666.700

DOCUMENTOS APLICABLES PARA LA INSCRIPCIÓN A LA PRIMERA CEREMONIA DE GRADOS DEL AÑO 2022

Estudiante de pregrado:

1. Deberá realizar la solicitud en línea a través del portal académico DNINFOA en el siguiente enlace: dninfoa.edu.co y adjuntar los siguientes documentos:
 - a) Fotocopia legible de la cedula de ciudadanía ampliada al 150%.
 - b) Una foto reciente en formato digital: La cual debe cumplir estrictamente las siguientes especificaciones:

Tamaño 3x4. - Fondo blanco.
Formato JPG. - Peso máximo: 100KB.
 - c) Certificado de presentación o de resultados de examen de estado de pruebas Saber-Pro.

Nota: No es válida la presentación de la **citación** para la presentación del examen.

Estudiante de Posgrado

1. Deberá realizar la solicitud en línea a través del portal académico DNINFOA en el siguiente enlace: dninfoa.edu.co y adjuntar los siguientes documentos:
 - a) Fotocopia legible de la cedula de ciudadanía ampliada al 150%.
 - b) Una foto reciente en formato digital: La cual debe cumplir estrictamente las siguientes especificaciones:

Tamaño 3x4. - Fondo blanco.
Formato JPG. - Peso máximo: 100KB.

Paz y Salvos

Se podrán graduar únicamente quienes estén a *paz y salvo* con todas las dependencias de la Universidad, entre estas, las siguientes:

- Biblioteca (Multas, préstamo de libros, etc)
- Bienestar Universitario (prestamos, locker, etc)
- Repositorio Institucional UN, para los programas de Maestría y Doctorado, la tesis debe estar publicada en la Biblioteca Digital de la Universidad www.bdigital.unal.edu.co

Dadas las condiciones generadas por la Pandemia, las dependencias anteriores NO EXPEDIRÁN el certificado de paz y salvo directamente a los aspirantes a grado sino que el mismo será suministrado directamente a la Secretaría de Facultad. Tenga en cuenta que, de poseer alguna deuda con la Universidad, será contactado directamente por la Secretaría de Facultad quien informará cuál

es el monto adeudado que, de no ser cancelado, lo inhabilitará para continuar adelantando el proceso.

En caso que el estudiante no pueda publicar su tesis en el Repositorio Institucional por haber adquirido previamente compromisos de confidencialidad, debe contar con el respectivo acuerdo de confidencialidad o, en su defecto, el comunicado de no publicación en el Repositorio Institucional expedido por el director del Área Curricular correspondiente. Al respecto consultar la siguiente información de interés:

- Resolución 023 de 2015 de la Secretaría General.
- Circular 023 de 2019 de la Secretaría General.

INSTRUCTIVO PARA REALIZAR LA INSCRIPCIÓN A GRADO:

Realizar su inscripción mediante la opción *Gestión de Graduación* del portal académico DNINFOA en el siguiente enlace: <https://dninfoa.unal.edu.co/> de acuerdo a los siguientes pasos:

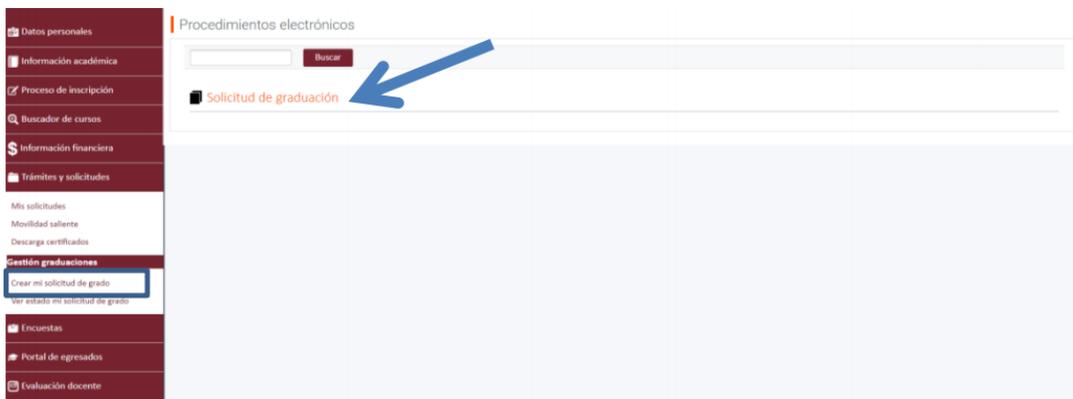
1. Digite su usuario y contraseña



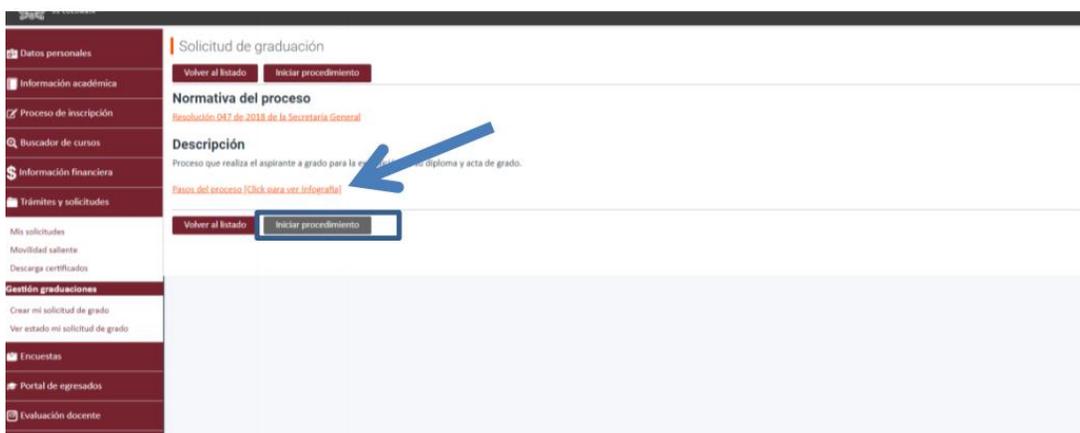
2. Ingresa al botón trámites y solicitudes



3. Se despliega el botón *Gestión graduaciones*. Debe seleccionar la opción *Crear mi solicitud de grado*
4. Pulsar el enlace de la solicitud de graduación



Si desea consultar los pasos del proceso, de click en el enlace *Pasos de proceso*



5. Pulse el botón *Iniciar procedimiento* para empezar con la solicitud y diligencie la información que se solicita

Si desea información para continuar con el procedimiento, puede consultar el video tutorial que se encuentra disponible en el siguiente enlace:

https://www.youtube.com/watch?v=_bYNxii5P-4&list=PLrMa-MbnWR7teT2jPfAcq6kaFiWfnoMFA&index=10

Atentamente,

(Original firmado por)
NATALIA LÓPEZ LOAIZA
Secretaria de Facultad